

Oficio Nro. MSP-MSP-2020-0570-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2020

Asunto: Renuncia

Señor

Lenín Boltaire Moreno Garcés

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En su Despacho

De mi consideración:

Estimado Presidente

Desde el 3 de julio del 2019 que asumí el cargo de Ministra de Salud Pública por su disposición, lo hice con total responsabilidad y vocación profesional, apegada a mis valores de honestidad y compromiso con mi Patria. Nueve meses de trabajo intenso me han permitido poner a un Ministerio activo, dinámico y sobre todo con entrega total al servicio de la comunidad. Nuestro personal ha estado dispuesto al sacrificio constante. He estado siempre convencida de que toda política de salud pública debe realizarse con base en la evidencia técnica, haciendo trabajo de territorio permanente y precautelando siempre la salud de la ciudadanía.

Sin embargo durante la crisis del Covid 19, los postulados técnicos y médicos para enfrentarlo no encontraron eco en muchas instancias del Gobierno. Con este antecedente, también me resulta inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de salud pública y de la realidad frente a esta situación .

El ministerio de salud viene preparándose desde el mes de diciembre del 2019, para esta crisis sin embargo enfrentar una emergencia sanitaria sin recursos es complicado, le adjunto el oficio No. MSP-CGAF-2020-0193-M de hoy 21 de marzo del 2020 suscrito por el Ing. Miguel Guevara, Coordinador General Administrativo Financiero del Ministerio de Salud Pública, donde dice que hasta el momento no se ha recibido ninguna asignación presupuestaria por parte de la autoridad competente, para el manejo de la emergencia.

Mi gratitud imperecedera a usted Señor Presidente, lamento tener que presentar mi renuncia irrevocable al cargo en estos duros momentos que vive el Ecuador

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. MSP-MSP-2020-0570-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2020

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Catalina De Lourdes Andramuño Zeballos
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

Anexos:

- msp-cgaf-2020-0193-m.pdf